



Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas

Anexo F

Posición Institucional

Nombre de la Dependencia/Entidad:

Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche

Nombre del programa evaluado:

Programa Rescate del Campo y Visión del Mar

1. Comentarios Generales

En cumplimiento a lo dispuesto en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024 **para los Programas y Fondo de Aportaciones Federales, los Programas Presupuestarios y Otros Programas Estatales** ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche y su Cronograma de Ejecución de Evaluaciones Externas a realizar, el Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche (FOFAECAM) llevó a cabo la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario (Pp)024 "Programa Rescate del Campo y Visión del Mar", con modalidad F Promoción y Fomento. El objetivo de esta evaluación es realizar un análisis sistemáticamente del diseño y desempeño global del programa presupuestario, y así mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la MIR.

Derivado del resultado de esta evaluación plasmada en el Informe Final del Evaluador Externo y en apego a lo señalado en el PAE 2024 que menciona que a partir del análisis de los (Aspectos Susceptibles de Mejora) ASM, se deberá emitir el documento de opinión de la dependencia o entidad (Posición Institucional), respecto al informe del evaluador sobre el programa presupuestario analizado considerando su opinión fundada bajo los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad, respecto de los resultados y los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de dichas evaluaciones; así como lo señalado en los numerales 8,9, y 10 del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones a los Programas Presupuestarios y Otros Programas operados en la Administración Pública del Estado de Campeche. A continuación se presenta la Opinión Institucional respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas y recomendaciones contenidas en la Evaluación de Consistencia y Resultados del Pp 024 "Programa Rescate del Campo y Visión del Mar".

2. Comentarios Específicos



GOBIERNO DE TODOS



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

De conformidad con el numeral 9 de los mecanismos para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigente, se analizaron los hallazgos y conclusiones de la Evaluación Específica, encontrando relevantes, factibles, claras y justificadas las siguientes:

Recomendación	Se acepta (Sí/No)	Comentarios de las unidades administrativas en relación con la adopción o no del resultado recomendado
Aprovechar la alineación para obtener apoyo y financiamiento adicional de otras fuentes de financiamiento y promover el programa como una iniciativa importante dentro de estas políticas para garantizar su sostenibilidad y expansión.	No	En virtud de que el programa se encuentra alineado con los objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Económico con visión al futuro, Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo se obtiene apoyo y se garantiza su sostenibilidad y expansión.
Establecer alianzas y acuerdos de colaboración con los responsables de los programas federales para maximizar los recursos y evitar duplicidades. Identificar proyectos conjuntos que puedan beneficiarse de la complementariedad entre programas.	No	En efecto se identifican programas federales complementarios, sin embargo en el Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche las acciones realizadas mediante proyectos están sujetos a Convenios y Anexos Técnicos.
Establecer un consenso claro sobre la definición del problema central a través de un comité de revisión con participación de todas las partes interesadas. Actualizar y unificar los documentos y estrategias para asegurar una definición consistente y precisa del problema.	No	En cuanto al problema central del Programa, se tiene claro que es la baja rentabilidad de los productores del sector primario del Estado de Campeche, y de forma anual en el proceso de planeación del ejercicio se lleva a cabo la revisión de este problema para actualizar y definir de forma consistente y precisa el problema.
Aprovechar la estructura sólida del plan y programas para seguir fortaleciendo la alineación con objetivos de mediano y largo plazo. Asegurar que todos los documentos relacionados, como la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), reflejen de manera precisa los objetivos y resultados esperados	No	Dentro del marco de la planeación la dependencia se apoya en el Programa Sectorial y Programas Institucionales, los cuales están directamente vinculados con la MIR que incluye indicadores diseñados para medir los avances en la evaluación de resultados asegurando una gestión efectiva y orientada hacia el logro de los objetivos definidos en el Programa.

(Firma)

(Firma)

(Firma)

2/8



GOBIERNO DE TODOS



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

para garantizar una implementación coherente y efectiva.		
Continuar utilizando Sistema de Evaluación Integral (SEI) para la recolección y monitoreo de datos.	Si	De forma trimestral se registra y se actualiza la información la cual está sistematizada en el SEI para conocer el comportamiento de los Programas sobre el desarrollo de sus actividades y componentes. De esta forma se asegura que los mecanismos de validación y actualización son rigurosos y se mantienen al día para permitir una evaluación precisa y continua del desempeño del programa.
Utilizar las evaluaciones externas para identificar y corregir áreas de mejora, enfocándose en aspectos críticos como la redacción de la MIR. Estas evaluaciones ofrecen una oportunidad para implementar mejoras basadas en evidencias objetivas y ajustar el programa para aumentar su eficacia.	No	El programa presupuestario 024 ha sido objeto de evaluaciones externas conforme al PAE; dichas evaluaciones son esenciales para la toma de decisiones y mejoras basadas en evidencia objetiva. Los procesos de evaluación se llevan a cabo siguiendo procedimientos documentados así como con la Matriz de Indicadores para Resultados.
Implementar las recomendaciones de las evaluaciones externas de manera oportuna, especialmente en lo que respecta a la mejora de la redacción y estructura de la MIR.	Si	Se implementará las recomendaciones relacionadas con la mejora de la redacción del Resumen Narrativo de la MIR, para asegurar la congruencia en los resultados esperados, alineada a la metodología adecuada.
Fortalecer la coordinación entre las instituciones ejecutoras del programa para asegurar una implementación cohesiva y eficaz de las recomendaciones de las evaluaciones externas. Establecer mecanismos de comunicación claros y reuniones periódicas para alinear esfuerzos y resolver cualquier problema de manera oportuna.	No	El Programa presupuestario 024 ha sido objeto de evaluaciones externas regulares conforme al PAE publicado en cada ejercicio fiscal, estas evaluaciones son esenciales para la toma de decisiones y fortalecen la coordinación entre instituciones ejecutoras asegurando una implementación eficaz de las recomendaciones de las evaluaciones externas.
Priorizar la corrección de los aspectos pendientes en la MIR, estableciendo plazos	Si	Debido a la complejidad del proceso de revisión y actualización de la MIR, que requiere una coordinación meticulosa entre diferentes áreas operativas y la adaptación a los lineamientos metodológicos



GOBIERNO DE TODOS



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

claros y responsables específicos para la implementación.		establecidos, se espera que la MIR con la redacción precisa del resumen narrativo haya sido publicada en la Ley de Egresos del Estado de Campeche 2025, alineándose con la metodología adecuada y cumpliendo expectativas establecidas.
Revisar y ajustar periódicamente los criterios de medición establecidos en la MIR y el POA para asegurar que se mantengan relevantes y efectivos.	No	Periódicamente ya se revisan y analizan los criterios de medición, indicadores establecidos en la MIR y en el POA con la finalidad de que se mantengan relevantes y efectivos.
Revisar y ajustar las estrategias del programa para mejorar la eficiencia y cobertura en el sector agrícola, aprendiendo de las áreas con mejor desempeño.	No	La cobertura se mantiene constante y muestra un margen de mejora. El Fofaecam como área dispersora y administradora no interviene en los ajustes de estrategias del Programa.
Analizar las causas detrás de la baja cobertura en el sector pecuario y ajustar los programas para abordar estas barreras específicas.	No	El Fofaecam como área dispersora y administradora no interviene en el análisis de las causas de la baja cobertura en el sector pecuario. El sector pecuario necesita reforzar los esfuerzos y estrategias de apoyo a través de los Programas mediante los ejecutores.
Implementar estrategias para reducir la brecha entre la población potencial y la población atendida, utilizando métodos de divulgación y apoyo adicionales.	No	Los sectores y áreas agropecuarias deberán reforzar esfuerzos y estrategias de apoyo para reducir la brecha entre la población potencial y la población atendida.
El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de recepción y trámite de solicitudes.	No	El Programa ya cuenta con lineamientos, reglas de operación y mecánica operativa para la operación del Programa.
Revisar y ajustar la planificación de recursos del programa, implementando un análisis más detallado de costos y una gestión eficiente del presupuesto.	No	Con base en la valoración realizada, no se identifica problemática alguna en la transferencia de los recursos a las instancias ejecutoras, ya que el monto presupuestal asignado al Programa, está considerado en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, a nivel de Pp y de las dependencias involucradas. Lo anterior permite que las solicitudes de

J

Y

4/8

S



GOBIERNO DE TODOS



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

		apoyo por parte de los productores sean atendidas de acuerdo a lo que establece las ROP de dicho programa.
Realizar un análisis detallado para identificar las causas de la baja variación en el PIBE y desarrollar estrategias específicas para mejorar la productividad del sector primario, ajustar los planes de acción y los recursos asignados según las necesidades identificadas.	No	El sector primario ha enfrentado dificultades en términos de crecimiento económico, como consecuencia de algunos factores como el impacto del cambio climático (sequías y lluvias atípicas) los cuales se tratan con programas emergentes.
Desarrollar planes de contingencia para mitigar los efectos de las variaciones en la producción y fomentar la investigación y la implementación de prácticas agrícolas y pecuarias resilientes para enfrentar las amenazas potenciales.	No	Los ejecutores de los Programas desarrollan planes de contingencia o emergentes para mitigar los efectos de las variaciones en la producción así como se fomenta la investigación y la implementación de prácticas agrícolas y pecuarias para enfrentar las amenazas potenciales.
Aprovechar la capacidad técnica y los recursos del programa para diseñar e implementar instrumentos de medición de satisfacción que cumplan con los criterios establecidos.	No	Mediante el uso del Sistema de Evaluación Integral y Sistema de Indicadores se lleva a cabo una medición de los Programas.
Diseñar e implementar encuestas de satisfacción que permitan recopilar información relevante sobre la experiencia de los productores, asegurando que las acciones del Programa se alineen con sus necesidades y expectativas.	No	Mediante el uso del Sistema de Evaluación Integral y Sistema de Indicadores se lleva a cabo una medición de los Programas.
Continuar fortaleciendo la utilización de la MIR, asegurando que los indicadores sean revisados y ajustados según sea necesario para mejorar la precisión en la medición de los resultados del programa.	No	Anualmente con la programación y planeación del Anteproyecto se lleva a cabo la revisión y análisis de la MIR con sus indicadores, tomando en cuenta las recomendaciones de las evaluaciones correspondientes.

g

5/8



GOBIERNO DE TODOS



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Planificar y realizar evaluaciones de impacto en ejercicios futuros, utilizando metodologías rigurosas que comparan grupos de beneficiarios con no beneficiarios para evaluar el impacto real del programa.	No	En ejercicios futuros se pretende planificar y realizar evaluaciones utilizando metodologías para comparar grupos de beneficiarios para evaluar el impacto del Programa.
Investigar y utilizar estudios o evaluaciones de programas similares que hayan demostrado impacto, adaptando las mejores prácticas identificadas a las características del contexto local.	No	Después de la revisión de la Evaluación de Diagnóstico realizada en el ejercicio fiscal 2023, se advierte que el Programa no cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que refieran el impacto de programas similares en otros lugares, que complementen la viabilidad del Pp. Lo que se identifica en el Diagnóstico es información sobre la importancia del sector en el desarrollo económico y social, emitido por la Oficina Regional – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 2022.
Realizar un análisis detallado de las razones detrás de estas variaciones (cambio climático) y ajustar las estrategias y acciones del programa para mejorar la productividad y el crecimiento del sector primario.	No	El Fofaecam como área dispersora y administradora no tiene injerencia en cuanto a las variaciones (cambio climático) ni en el ajuste de estrategias y acciones del Programa para mejorar la productividad y el crecimiento del sector primario.
Fomentar la realización de evaluaciones externas más exhaustivas que se centren en identificar hallazgos relevantes, y que utilicen metodologías que garanticen la representatividad y la comparación en el tiempo.	No	El programa cuenta con una Evaluación de Diseño en el ejercicio fiscal 2022 y con Evaluaciones de Diagnóstico y de Diseño en el ejercicio 2023, en las cuales no se identifican hallazgos relevantes.
Revisar las estrategias del programa para abordar los factores que contribuyen a la contracción del sector, implementando medidas correctivas para fomentar el crecimiento económico en esta área.	No	El Fofaecam como área dispersora y administradora no tiene injerencia para abordar los factores que contribuyen a la contracción del sector ni de implementar medidas correctivas para fomentar el crecimiento económico.

J

11

S

6/8



Transparentar beneficiarios por tipo de apoyo y el municipio de procedencia del beneficiario.	Si	Ubicar un padrón de beneficiarios por tipo de apoyo y el municipio de procedencia.
---	----	--

En el informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados, se detectaron 26 recomendaciones, mismas que con base en argumentos y criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad en su ejecución, se seleccionaron 4 para ser atendidos como Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). A fin de darle el seguimiento oportuno se clasifica con el siguiente criterio.

a) Tipo de actores involucrados

Clasificación	Número
Específicos	4
Institucionales	0
Interinstitucionales	0
Intergubernamentales	0
Total	4

b) Por nivel de prioridad

Clasificación	Número
Alta	4
Media	0
Baja	0
Total	4

A continuación se enlistan las recomendaciones aceptadas:

g

Y

7/8



GOBIERNO DE TODOS



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora
1.	Utilizar el Sistema de Evaluación Integral (SEI) para la recolección y monitoreo de datos.
2.	Implementar las recomendaciones de las evaluaciones externas de manera oportuna, especialmente en lo que respecta a la mejora de la redacción y estructura de la MIR.
3.	Priorizar la corrección de los aspectos pendientes en la MIR, estableciendo plazos claros y responsables específicos para la implementación.
4.	Transparentar beneficiarios por tipo de apoyo y el municipio de procedencia del beneficiario.
3.	Referencias a las Fuentes de Información Utilizada Informes, reportes, instrumentos normativos.
4.	Referencia a las Unidades que participan en su elaboración Dirección del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche

5. Nombre y firma de los Responsables de la Opinión Institucional	
Nombre y Firma del Responsable del Programa Director del FOFAECAM Lic. Javier Flores Galicia	
Nombre y Firma del Enlace de Evaluación Ing. Jasmin G. A. Rodriguez Ortega	
Nombre y Firma del Responsable de la Programación y Presupuesto Director del FOFAECAM Lic. Javier Flores Galicia	